



**NOTA INFORMATIVA SOBRE PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA DEL PLENO DE LA ASAMBLEA GENERAL SEÑALADA PARA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**A los miembros de Asamblea General Ordinaria.**

Para el próximo sábado 25 de noviembre de 2017, se ha convocado el Pleno de la Asamblea General de la Real Federación Aeronáutica Española mediante convocatoria enviada el día 2 de los corrientes, cuyo punto 4º del orden del día va a tratar sobre la *“Ratificación, si procede, de acuerdos, informes y reglamentos aprobados por la Junta Directiva y Comisión Delegada.”*

Es por ello que entre otras cuestiones, sobre la mesa y para debate se va a informar, elaborar, y votar (ya sea para ratificar, modificar, o simplemente no aceptar) los reglamentos que apruebe (si lo hubiere) la Comisión Delegada, y los acuerdos (si lo hubiere) que adopte la Junta Directiva en relación las problemática que surge cuando miembros de la Unión Europea y extranjeros, desean participar en Campeonatos de España y/o formar parte de las selecciones nacionales; inquietud que han trasladado varios miembros de esta Asamblea, y cuyas opiniones al respecto son muy distintas.

Previamente a la decisión que tome la Asamblea, la Junta Directiva en su reunión programada para el 24 de los corrientes (aún no convocada), abordará al igual que la Comisión Delegada este asunto, al objeto de facilitar al Pleno las posibles soluciones al respecto.

Madrid, 6 de noviembre de 2017.

Manuel Roca Viaña  
Presidente

**Real Federación Aeronáutica Española**

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - 28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna, s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 Fax: 91 511 03 10 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es